

71435

## INFORME DE COMISARIO

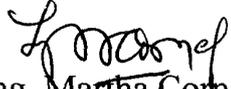
A los señores del Directorio y Accionistas de:

### **PUNAKA, BOSQUES DE PUNA S.A.**

1.- He revisado el Balance General de **PUNAKA, BOSQUES DE PUNA S.A.** al 31 de Diciembre del 2000. Estos estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la ley de compañías, incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- También se reviso y comprobó que no tiene movimientos contables de **PUNAKA, BOSQUES DE PUNA S.A.** por tal motivo no se puede dar una opinión de si conservan o no la conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

  
Ing. Martha Cornejo



Guayaquil, abril 2001